

Acta No. 32.- En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 17:20 diez y siete horas con veinte minutos del día 18 diez y ocho de Enero del 2011 dos mil once, se reunieron en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal, los Regidores propietarios siguientes: Ciudadano José Brizuela López, en su carácter de Presidente Municipal, Ciudadana Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Ciudadano Gonzalo González Ramírez, Ciudadana María Elena Gómez Lara, Ciudadana María de los Ángeles Estrada Muñiz, Ciudadano Joel Razura Preciado, Ciudadano Oscar Israel Flores Damian, Ciudadana Laura Raquel Romo Delgado, Ciudadana Iris del Carmen Gazcón Hernández, Ciudadana María de Lourdes Olvera Banda, Ciudadano Ezequiel Padilla Ramírez, Ciudadano Salvador García, Ciudadano Magdaleno Torres Marmolejo, Ciudadano Carlos Alberto Álvarez Hernández, Ciudadana Gabriela Navarrete Rodríguez, Ciudadana Rafaela Campos Montes, Ciudadano Benito Ramírez Martínez, quienes fueron previamente convocados, asimismo está presente el Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo en su carácter de Secretario de este Órgano Colegiado.

El Presidente Municipal Ciudadano José Brizuela López, Vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria con nuestro glorioso Himno Nacional. Tiene el uso de la voz el Secretario General.

PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA.- LISTA DE ASITENCIA, DETERMINACION DEL QUÓRUM LEGAL E INTALACIÓN DE LA SESION.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo. Le pongo de su conocimiento que se encuentran diez y seis regidores en la Sala, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, Señor Secretario con diez y seis asistencias se instala legalmente esta Sesión de Ayuntamiento, tiene nuevamente el uso de la voz el Secretario General para que le dé lectura al Orden del Día y en su caso su aprobación.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo, gracias, Señor Presidente: Sesión de Ayuntamiento Ordinaria de fecha 18 diez y ocho de Enero de 2011 dos mil once.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo, gracias, Señor Presidente: Sesión de Ayuntamiento Ordinaria de fecha 18 diez y ocho de Enero de 2011 dos mil once.

ORDEN DEL DIA.

- I. Lista de Asistencia, determinación del Quórum legal e instalación de la Sesión. .

- II. Lectura del Orden del Día y en su caso su aprobación.
- III. Lectura del Acta de la Sesión Anterior, y en su caso su aprobación
- IV. Propuesta de Agentes Municipales.
- V. Propuesta de Sindicatura.
 - A) La Orden Judicial dictada por el Juzgado 1ero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, Amparo 1540/2010, respecto a que deje insubsistente por parte del Pleno del H. Ayuntamiento, el Octavo Acuerdo tomado por el Cabildo de dicho Ayuntamiento en Sesión Ordinaria del 27 de Noviembre de 1997.
 - B) Excusa presentada por la Lic. Blanca Eréndida Gallardo Jiménez en su carácter de Síndico Municipal, presentado ante el Pleno del H. Ayuntamiento, para conocer, substanciar y resolver un asunto planteado ante esta dependencia por parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado con alguno de los interesados en el conflicto; lo anterior con fundamento en los artículos 57 fracción IV y 58 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, en específico la fracción VIII.
- VI. Propuesta de Obras Públicas
 - A) Programa de Bacheo con Concreto Asfáltico Ejercicio 2011.
- VII. Propuesta de Programas Federales y Estatales
 - A) Incorporación al Programa denominado “Agenda desde lo Local”
 - B) Autorización para designar como Enlace a este Programa al Lic. José Socorro Ramírez Macías. .
- VIII. Propuesta de Educación.
 - A) Autorización para la donación de los siguientes predios para la Secretaría de Educación Pública.
 - B) Predio en la Colonia Tepeyac, 2000 m2 para la construcción de un Jardín de Niños.
 - C) Predio en la Localidad San Pablo de Nazas 2000 m2 para la construcción de una Escuela Primaria.
 - D) Predio en el Fraccionamiento Potrero de Fray Ramón (Ladera Grande) 2000 m2 para la Construcción de una Escuela Primaria.
- IX. Informe de Comisiones
- X. Asuntos Generales.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, Señor Secretario pongo a consideración de todos ustedes para su aprobación el Orden del Día, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo?. Gracias regidores es aprobado por diez y siete votos a favor, tenemos ya la incorporación del regidor Benito Ramírez. Tiene nuevamente el uso de la voz el Secretario General para continuar con el Orden del Día.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, Señor Secretario, le pido al Pleno del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo?. Gracias regidores es aprobado por diez y siete votos a favor, pongo a consideración de todos ustedes la aprobación del Acta de la Sesión anterior, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias es aprobada el Acta de la Sesión anterior con diez y siete votos a favor, continuamos con el Orden del Día, tiene el uso de la voz el Secretario General.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTAS DE AGENTES MUNICIPALES.

Se propone a la Ciudadana Elsa García Bocanegra como Agente de la comunidad de El Tepetate, se propone al señor Fidel Zamora Cortés como Agente de la comunidad de Rancho Nuevo. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, Señor Secretario, después del trabajo que han estado realizando el regidor de la comisión de Desarrollo Rural Ezequiel Padilla, la regidora Ma. De los Ángeles Estrada Muñíz y el Lic. José Socorro Ramírez se ha estado acudiendo a las diferentes comunidades y a propuesta de la Asamblea es que tenemos a estas dos personas para Agentes Municipales, pongo a consideración de todos ustedes si se aceptan estas dos propuestas, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Gracias, es aprobado por diez y seis votos a favor, quien esté en contra favor de manifestarlo. Cero votos en contra y la abstención del regidor Benito Ramírez. Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz el Secretario General.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUETA DE SINDICATURA.

A) LA ORDEN JUDICIAL DICTADA POR EL JUZGADO 1ERO. DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE JALISCO, AMPARO 1540/2010, RESPECTO A QUE DEJE INSUBSISTENTE POR PARTE DEL PLENO DEL H. AYUNTAMEINTO, EL OCTAVO ACUERDO TOMADO POR EL CABILDO DE DICHO AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 1997.

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco, Presente. Sirva el presente oficio para enviarle un afectuoso saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para solicitarle se tenga a bien agregar en el orden del día de la próxima Sesión de Ayuntamiento, programada para el día martes 18 diez y ocho de enero de 2011 dos mil once, lo que a continuación se expone: "Que por este conducto me permito exhibir, en conjunto con el presente, copias fotostáticas

simples de las constancias que dan fe de que se está en vías de dar cumplimiento a la ejecutoria de amparo constante en el expediente 1540/2010 del índice del H. Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa de este Tercer Circuito Federal de fecha 22 veintidós de octubre de 2010 dos mil diez, observancia que se ventila en términos del artículo 105 ciento cinco de la Ley de Amparo en vigor, quedando así mismo acreditado que la H. Autoridad Federal indicada tiene a este H. Pleno en vías de cumplir con la ejecutoría de mérito. Conforme a lo anterior, me permito comunicar a esta H. Soberanía que conforme al contenido del oficio receptado en fecha 11 once de enero del año en curso, del cual se anexa copia fotostática simple, la suscrita se comprometió a hacer llegar constancia del acuerdo definitivo en donde se da cumplimiento total a la ejecutoría de amparo que ordena a este H. Ayuntamiento dejar insubsistentes el Octavo Acuerdo tomado por el Cabildo en Sesión ordinaria de fecha 27 veintisiete de noviembre de 1997 mil novecientos noventa y siete, por el cual se determinó aprobar un embargo precautorio sobre un inmueble propiedad de la quejosa denominado Sn Pedro”, atentamente. Lic. Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Síndico Municipal. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias, Señor Secretario, voy a poner a consideración de todos ustedes la propuesta de Sindicatura en el inciso A), los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, regidores es aprobado por mayoría absoluta. Continuamos con el siguiente inciso, tiene el uso de la voz el Secretario General.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo, gracias, Señor Presidente.

B) EXCUSA PRESENTADA POR LA LIC. BLANCA ERÉNDIDA GALLARDO JIMÉNEZ EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL, PRESENTADO ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CONOCER, SUBSTANCIAR Y RESOLVER UN ASUNTO PLANTEADO ANTE ESTA DEPENDENCIA POR EL PARENTESCO CON CONSANGUINIDAD DENTRO DEL CUARTO GRADO CON ALGUNO DE LOS INTERESADOS EN EL CONFLICTO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 57 FRACCIÓN IV Y 58 DE LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE JALISCO Y 61 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO, EN ESPECÍFICO LA FRACCIÓN VIII.

Lic. Rogelio Torres Murillo, Secretario General del H. Ayuntamiento, Presente. Sirva el presente oficio para enviarle un afectuoso saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para solicitar tenga a bien presentar en el Orden del Día de la próxima Sesión de Ayuntamiento, programada para el día martes 18 diez y ocho de Enero de 2011 dos mil once el siguiente punto de Acuerdo, consistente en la propuesta que presenta la Sindicatura Municipal referente a: La presentación de la

EXCUSA de la suscrita para conocer, substanciar y resolver un asunto planteado ante esta dependencia por parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado con alguno de los interesados en el conflicto; lo anterior con fundamento en los artículos 57 cincuenta y siete, fracción IV cuarta y 58 cincuenta y ocho de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y 61 sesenta y uno de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, en específico la fracción VIII. Me permito anexar al presente oficio el escrito por medio del cual se solicita al Pleno del H. Ayuntamiento resuelva la presente Excusa, así como copia de los documentos en que fundamento mi petición. Atentamente. Lic. Blanca Eréndida Gallardo Jiménez Síndico Municipal. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, Señor Secretario, voy a poner a consideración de ustedes regidores si se admite la EXCUSA presentada por la Lic. Blanca Eréndida Gallardo Jiménez en este punto del Orden del Día, para antes tiene el uso de la voz el regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, y únicamente para el efecto de que conste en el Acta los en resumen los motivos que tiene nuestra compañera Síndico Municipal para presentar esta EXCUSA, me gustaría que nos hiciera favor de dar una breve explicación de esta situación que ahora se pone a consideración nuestra y como lo repito únicamente para que conste en el Acta dado que tenemos un documento que consta de tres hojas donde se hace mención de esta situación mas sí sería importante que en el Acta constara algo de esto. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí como no, con mucho gusto, tiene nuevamente el uso de la voz el Secretario General para que le dé lectura a esta información. A los Hechos en particular.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo, Gracias, Señor Presidente, es el escrito suscrito por la Lic. Blanca Eréndida Gallardo y donde establece aquí el carácter con el que comparece a formular la excusa y voy a leer los Hechos: Vistas las solicitudes por escrito presentadas a la Oficina de Sindicatura, por los C.C. José Luis Contreras Reyes y Eligio Mena González, recibidas en fecha 1º. Primero de septiembre del 2010 dos mil diez en la que manifiestan y acreditan su carácter de ciudadanos interesados en obtener una respuesta a sus idénticas solicitudes planteadas, relacionadas con un conflicto suscitado por una discusión referente a cuestiones del desarrollo urbano; se procedió a realizar la investigación correspondiente. Posteriormente en fecha 14 catorce de enero del año 2011 dos mil once mediante oficio 50/11 firmado por el Lic. Rogelio Torres Murillo, Secretario General del H. Ayuntamiento, se comunicó a la suscrita la Orden del Pleno del Ayuntamiento emitida en fecha 26 veintiséis de Noviembre de 2009 dos mil nueve en el sexto punto del Orden del Día en la propuesta de Pladue, que se refiere a la revocación de la licencia 19/25/FEB/08 otorgada por esta misma Dirección a la Sub-división de 5 fracciones al C. Ernesto

Zermeño Vega. En virtud de que ambos escritos se refiere a la misma discusión, relacionada con cuestiones del desarrollo urbano respecto a un predio ubicado en la colonia El Refugio entre las Calles Abraham Vega y Juan Aldana, se procedió a integrar ambas promociones en el mismo expediente administrativo. Posteriormente en el comienzo de la investigación en cuestión se presentó en la suscrita la causal para excusarse del presente procedimiento, dicha causal se encuentra contenida en el supuesto normativo del artículo 57 cincuenta y siete fracción IV cuarta de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, toda vez que los promoventes solicitan información y respuesta respecto de los diversos trámites y actos realizados por los C.C. Ernesto Zermeño Vega y Francisco Javier Gallardo Jiménez, y posteriormente se desprende que de la licencia de Sub-división 19/25/FEB/08 se realizaron y registraron diversas compraventas de las fracciones resultantes entre las cuales los CC. Ernesto Zermeño Vega y Francisco Javier Gallardo Jiménez aparecen como propietarios ante el Registro público de la Propiedad; resultando el segundo ser hermano de la suscrita, actualizándose el impedimento mencionado, que a la letra se refiere: Artículo 57. Todo servidor público está impedido para intervenir o conocer de un procedimiento administrativo, al encontrarse en cualquiera de los siguientes supuestos. (...) IV. Si tiene interés su cónyuge, parientes consanguíneos en línea recta sin limitación de grados, los colaterales dentro del cuarto grado o los afines dentro del segundo grado. (...). En atención a lo establecido en el artículo 58 cincuenta y ocho de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, esta autoridad requiere excusarse de intervenir en el procedimiento y comunicarlo a su superior jerárquico, siendo éste el Pleno del H. Ayuntamiento del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, remitiéndole el expediente para que declare la procedencia de la excusa y en caso de ser procedente designe al servidor público que conocerá del asunto, substancie el expediente y emita la resolución correspondiente en los términos de Ley, atendiendo al artículo 59 cincuenta y nueve del citado ordenamiento legal; lo anterior en escrito cumplimiento de las obligaciones de todo servidor público contempladas en el artículo 61 sesenta y uno de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, en específico la fracción VIII octava que contempla el excusarse de intervenir de cualquier forma en la atención, tramitación o resolución en los asuntos en los que pudiera tener beneficio algún pariente consanguíneo hasta el cuarto grado, tal como se desprende de la promoción de los interesados, debiéndose acordar por lo tanto la excusa de la suscrita en el conocimiento del presente asunto. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, Señor Presidente, tiene el uso de la voz regidora Lourdes Olvera Banda.

Intervención de la ciudadana regidora Lourdes Olvera Banda, gracias, Señor Presidente, nada mas yo estoy observando aquí, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y considero para que quede

plasmado en el Acta que no es en la Fracción VIII, es en la Fracción IX del artículo, es en la fracción IX y le pusieron que era fracción VIII, no sé si se tenga que especificar, sí en la fracción VIII dice: observar respeto y subordinación con sus superiores jerárquicos cumpliendo las disposiciones que éstos dicten en el ejercicio de sus atribuciones. La IX sí dice Excusarse de intervenir, de cualquier forma lo que acaban de leer, no sé si, pero es en la fracción IX.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias, regidora en el escrito que acaba de leer ahorita el Secretario General le dio lectura completa a todo y sí es la fracción octava en el escrito, así es. Tiene nuevamente el uso de la voz la regidora Olvera Banda.

Intervención de la ciudadana regidora Lourdes Olvera Banda sí el que leyó está en la fracción VIII, pero en la Ley de Responsabilidades lo que leíste está en la Fracción IX nueve.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, Muy bien, queda asentado regidora, voy a poner a consideración de ustedes si se admite la excusa presentada por la Lic. Blanca Eréndida Gallardo Jiménez. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Si gracias, se admite, no se resuelve pero se propone se vaya a la comisión de Desarrollo Urbano, los que estén por la afirmativa que la comisión de Desarrollo Urbano revise y en otra Sesión de Ayuntamiento nos dé un dictamen, favor de manifestarlo. Gracias, regidores es aprobado por diez y seis votos a favor, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, tiene nuevamente el uso de la voz el Secretario General.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE OBRAS PUBLICAS.

A) PROGRAMA DE BACHEO CON CONCRETO ASFÁLTICO EJERCICIO 2011.

Propuestas que la Dirección de Obras Públicas de este Municipio somete al Pleno del H. Ayuntamiento para su revisión, análisis y aprobación en su caso en la reunión ordinaria que se llevará a cabo el día 18 diez y ocho de enero de 2011 dos mil once, en la ciudad de Lagos de Moreno, Jal. Propuesta 1. Programa de bacheo con concreto asfáltico ejercicio 2011 dos mil once. Programa de bacheo con concreto asfáltico ejercicio 2011 dos mil once. Ejecutor Dirección de Obras Públicas, modalidad, administración directa, monto total con I.V.A. \$ 2'084,835.82 (Dos millones ochenta y cuatro mil ochocientos treinta y cinco pesos 82/100, M.N.), se solicita al Pleno del H. Ayuntamiento su aprobación para iniciar con el Programa de Bacheo con Concreto asfáltico ejercicio 2011 dos mil once por parte de la Dirección de Obras Públicas bajo la modalidad de Administración Directa. La obra se ejecutará con Recursos Propios del H. Ayuntamiento Ejercicio 2011 dos mil once. Arquitecto Adolfo Padilla Gutiérrez, Ing. Juan Eduardo Macías Torres, Director de Obras Públicas, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, señor Secretario, pongo a consideración de todos ustedes si se aprueba el monto

para el bacheo de la ciudad, para antes tiene el uso de la voz el regidor Magdaleno Torres.

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres Marmolejo, gracias, Señor Presidente, nada mas para una pregunta la mezcla a qué empresa se la van a compra y qué tanto o qué tanto costo tendría de esa empresa que van a contratar?.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, miren no, no viene ninguna empresa, porque, pues en ocasiones cuando Asfaltos Guadalajara, o la trituradora García Ascencio está preparando la mezcla aquí en el Cerro de la Bola, se les compraría a ellos, cuando no tienen se compra en Vise aquí en León Guanajuato o se adquiere en Aguascalientes, por esa razón no se está poniendo ninguna cotización, porque no tenemos la certeza con quien se va a comprar es aprobar un monto para que las necesidades de bacheo se vayan cubriendo y en su momento se tiene que comprar en el lugar donde se encuentre de preferencia si están preparando mezcla en el lugar conocido como Cerro de la Bola pues es mucho mas económico que traerlo de León o de Aguascalientes, esa es la razón no hay otros aparte de estos tres que he mencionado. Tiene el uso de la voz regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, Gracias, Señor Presidente, creo que también sería importante antes de aprobar este programa de bacheo precisamente saber, conocer las fechas en las que se pretende realizar este bacheo y mas que las fechas los lugares donde se va a colocar este material, porque bueno el propio, la propia palabra programa nos remite a que debe haber una serie de fechas para la aplicación de estos recursos y no las hay, entonces un calendario de obra parecería un término correcto y bueno pues como no lo veo por aquí no sabemos exactamente dónde se va a aplicar este material para arreglar las calles de la ciudad y creo que es importante que tengamos toda la información necesaria para aprobar este punto del Orden del Día.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, Señor Regidor, miren yo sí es bastante importante el tener bien localizado los baches que se van a estar cubriendo pero esto es para arrancar en este momento con los baches que ya se tengan en los diferentes puntos de la ciudad y continuar con los baches que van a continuar apareciendo pues en lo largo de este o corto de este año, es esencialmente tener un recurso y los baches que se vayan, se vayan cubriendo con la obligación que la dirección de obra pública nos entregue un informe en qué lugares se ha estado trabajando con este bacheo porque sí es muy necesario, los ciudadanos sí están pidiendo que se realice el bacheo, hay bastante necesidad y podríamos aprobarlo si ustedes tienen a bien, pero yo me encargo de solicitarle al Director que mensualmente nos esté entregando la relación para cada regidor, cuales son los lugares donde se ha estado bacheando y principalmente pues la ciudad sí requiere de este trabajo, tiene nuevamente el uso de la voz regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, la verdad es que esta inquietud me ha surgido a raíz de que el año pasado también se nos propuso aquí al Pleno del Ayuntamiento una cantidad cercana a esta para el mismo propósito y resulta que no fue suficiente para que la ciudadanía de nuestro municipio, de nuestra ciudad en particular que es la zona que está asfaltada considerase que fue suficiente ese trabajo, es mas, este durante los primeros, la primera mitad del año anterior se realizó un trabajo yo diría que deficiente viéndolo bien, diría que deficiente de bacheo y la segunda mitad del año ya no se hizo absolutamente nada de lo cual nuestra ciudad está en pésimas condiciones, así es que sí me gustaría que estuviéramos bien informados acerca de donde se pretende aplicar este material, cuando para que en un momento dado y también que se nos diera a conocer cual sería la durabilidad de estos arreglos en las calles de nuestra ciudad, para el caso de que no acontezca esto, es decir que no dure lo suficiente, lo programado o proyectado entonces podamos pedir una explicación al director de obras públicas municipales de porqué no están dándose los resultados que se esperan de un trabajo de esta índole, es cuanto, Señor Presidente, y me gustaría que este asunto lo pudiéramos mandar a comisiones mientras el director de obras públicas municipales nos da mucha mayor información para poder resolver este asunto. Gracias, es cuanto.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias regidor, nada mas los ciudadanos yo creo que no les gustaría esperarnos mucho, mucho tiempo otra Sesión o dos Sesiones mas lo que sí podríamos hacer es el compromiso de que el director nos entregue, ya hay un programa de localización de baches de la ciudad, ya se tienen bien ubicados, únicamente que nos mande esa información para tenerla todos, pero sí es muy conveniente y que se apruebe el día de hoy el presupuesto y empezar a realizar este trabajo, tiene el uso de la voz regidora Ma. De los Ángeles Estrada Muñiz.

Intervención de la ciudadana regidora Ma. De los Ángeles Estrada Muñiz, gracias, Presidente, era en este sentido que tengamos un poquito a lo mejor de sensibilidad y la verdad sí, sí también, sí bien es cierto que el año pasado hubo alguna deficiencia pues la verdad también ponernos las pilas y ver lo que ahorita se está haciendo a muy buena temporada, porque no es temporada de lluvias es buen momento para la aplicación de los baches y tiene razón Presidente, el ciudadano y yo creo que todos no vamos a estar esperando a un calendario, le invito Licenciado Benito que podemos acudir a la dirección de obras y ver el diagnóstico que realmente la verdad ciudad ya es zona prioritaria, y en donde se comience pues mejor irle adelantando.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, regidora, tiene el uso de la voz regidor Salvador García.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente, yo creo que sí es muy importante lo que acaba de mencionar el regidor, Licenciado Benito Ramírez, en el sentido de que no nos debe de volver a suceder que el

bacheo hoy digamos que bueno que fue deficiente yo creo que no nos podemos permitir en este año que así sea, ninguno de nosotros creo que estamos de acuerdo en eso; pero lo que yo veo es que a lo mejor se puede aprobar el monto y sí me gustaría a mí también que en la siguiente Sesión nos presentara un informe con la priorización de todos esos baches porque hay unos que están aquí en pleno centro que urgen, que urgen ya que se atiendan verdad, entonces decir pues en la siguiente Sesión estos han sido los baches que tenemos programados y a lo mejor ya, algunos ya cumplidos, resueltos; entonces sí se me hace importante y que también quede un precedente para las siguientes cosas que se vayan a autorizar se presente un programa de obra, que se presenten los lugares donde se pretenden hacer las cosas, en ese sentido creo que es muy acertada la observación del regidor.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí es totalmente acertado únicamente sí el pedirles el que demos ese voto de confianza para esta aprobación a todos los regidores, al regidor Benito quien hizo las observaciones que también pues apoyemos principalmente para ese bacheo que tanto se requiere aquí en nuestra ciudad, voy a ponerlo a consideración de todos ustedes pidiéndoles ese apoyo de confianza, para antes de la votación nuevamente tiene el uso de la voz regidor Magdaleno Torres.

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres, sí gracias, Señor Presidente, aquí nada mas nos mandan un presupuesto con la descripción de los conceptos de cada uno de ellos, nos ponen la cantidad y el precio unitario, entonces en qué se basaron para tener ciertos metros ya especificados de que van a gastar en corte en dice aquí otro retiro de material afine y compactación, o sea en qué se basaron para dar estos números?

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, miren, la necesidad que tiene nuestra ciudad de bacheo pues yo creo que no, con este monto tal vez no vayamos a alcanzar a cubrir ni un 30 treinta o 40 cuarenta por ciento, los, el monto del costo pues recordemos que tenemos los precios unitarios que usa obras públicas y son precios ya actualizados de este año que son los que ellos ponen en los conceptos y con eso alcanzarían a cubrir la cantidad que ellos están mencionando en metros cúbicos de asfalto, pero es con los montos que manejamos dentro de obra pública, siempre que se hace un proyecto lleva conceptos y todos los conceptos tienen ya los precios unitarios, es por eso, tiene nuevamente el uso de la voz regidor Magdaleno Torres.

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres, sí gracias, Señor Presidente, no sí, en eso estoy de acuerdo, el precio unitario ya sabemos cuanto le cuesta el corte dice aquí con disco de diamante en concreto tanto cuesta \$ 14.66 (Catorce pesos 66/100, M.N.), yo lo que me refiero de dónde sacan la cantidad de 1,741.25 (Un mil setecientos cuarenta y un punto veinticinco metros) si no hay un anteproyecto, o sea de dónde sacan las cantidades de metros si no hay un proyecto, si no saben en donde lo van a aplicar esta mezcla.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, no, sí hay un proyecto y sí se tienen localizados todos los puntos de la ciudad y este es un monto que se está proponiendo para que ojalá que con esto cubramos la mayoría de la necesidad, sabemos que no se va a alcanzar, pero bueno es un monto considerable para que ya se inicie en esta temporada el bacheo, el año pasado se inició en febrero, pero nos tocó el tiempo de lluvias, y lo que aplicaban en el lugar a los dos, tres días por la misma humedad se brotaba y uno de los casos fue la calle Guadalajara, que se le dio un bacheo general y continuó lloviendo y con el ingreso de los camiones pesados a la empresa Nestlé a los ocho días estaba otra vez igual, entonces creo que estamos en un buen momento no sabemos si mas adelante tengamos lluvias, pero sí les pediría esa confianza para poder aprobar este monto y con obligación que la dirección de obras públicas nos entreguen toda la información. Gracias regidores pues voy a ponerlo a consideración para la aprobación el monto que aquí se está solicitando, para antes tiene nuevamente el uso de la voz regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, creo que nada mas me queda una duda y es la siguiente, no soy, primero conocedor de estas cuestiones técnicas de ingeniería, por lo tanto desconozco algunos de los términos que manejan en este documento que se nos entregó para esta Sesión de Ayuntamiento, por lo tanto, pero al leer esto me doy cuenta de que este bacheo, este programa de bacheo va a ser, por lo menos así lo entiendo levantar el material preexistente completamente en una o varias calles, poner rellenar con tepetate en algunos casos, afinar y compactar con terreno natural también en otros casos y finalmente aplicar un bacheo profundo de superficie, lo cual me hace suponer que no es un trabajo nada mas de, aquí hay un agujero, hoyanco entonces aplícale el material sino que va a ser un trabajo de renovación de la carpeta asfáltica en estos lugares, estoy en lo cierto o me equivoco? Esa es la pregunta.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, no regidor, estoy viendo que este 2011 dos mil once arranca usted con muchos mas conocimientos, sí tiene, tiene toda la razón, se menciona el corte con disco, se abre, se abre un cuadro, pues puede ser de 2x2, de 3x3, de 4x4 si existe un bache en ese lugar es que hay falla en la base, entonces por esa razón se retira parte de la base, se aplica el tepetate, se compacta, se le aplica en la parte de arriba la mezcla se vuelve a compactar entonces quedaría mas resistente y con mas garantía el trabajo, sí tienes toda la razón en todo lo que mencionó regidor acertó Felicidades. Tiene nuevamente el uso de la voz regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, una participación más y muy breve, el hecho es que estas inquietudes me surgen vuelvo a repetirlo porque el año pasado lo único que se hizo fue, estaba un agujero en una calle y tápalo nó este ponle material, bueno eso fue por ejemplo en las laterales del Boulevard Francisco Orozco y Jiménez, también recuerdo que hubo aquí en el centro unos

trabajos de reparación de la calle Francisco I. Madero que era la mas dañada y que actualmente es la mas dañada, seguramente por el tránsito de los camiones urbanos de pasajeros pero ahí no se hizo ningún trabajo de esta naturaleza es decir una, un trabajo de quitar el material dañado hacer ese cajón como usted lo dice Señor Presidente, sino solamente fue aplicar el material y emparejar no? Entonces ojalá que este año pues la gente esté mas contenta con el trabajo de todos nosotros no? Y bueno pues una de las responsabilidades mas grandes que tienen los funcionarios públicos municipales es la del director de obras públicas así es que pues hay que estar al pendiente de que las cosas se hagan bien. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, regidor, también, también tenemos en la calle 5 de mayo fallas en el concreto hidráulico en donde se va a tener que cortar un cuadro y volverlo a reparar, pero esto es en cemento, tiene el uso de la voz regidora Olvera Banda.

Intervención de la ciudadana regidora Lourdes Olvera Banda, gracias Presidente, nada mas para no sé si sea posible que aquí está el director de obras públicas que nos pudiera dar una información mas o menos de cuáles son las calles o los lugares en donde se les va a dar prioridad para el arreglo de con el monto que vamos a aprobar el día de hoy, que vamos a, qué se le va a dar prioridad pues a qué lugares? Para que se arreglen,

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí como no sí, si tienen a bien regidores le damos el uso de la voz al director de obra pública, lo pongo a consideración de todos ustedes, los que estén por la afirmativa. Tres votos a favor de que nos dé una explicación, los que estén en contra de otorgar el uso de la voz al director de obra pública, favor de manifestarlo. Cinco votos en contra de la propuesta y el resto son abstenciones. Por lo tanto, por lo tanto el voto de los regidores representantes de Acción Nacional fue en contra de darle el uso de la voz al director de obra pública, ya que estaba entendido el tema, entonces por lo tanto no tiene el uso de la voz. Pongo para antes de la votación del recurso tiene el uso de la voz regidor Gonzalo González.

Intervención del ciudadano regidor Gonzalo González, si ahorita el director de obras públicas, nos dice qué calles va a intervenir. De facto estamos cancelando la posibilidad de que bacheen algunas áreas del municipio aparte tendría que traer muy buena la memoria para acordarse lo que va a hacer y aparte tendría que hacerle al clarividente porque los baches aún no los vemos, los baches van a aparecer en gran medida a partir del mes de julio, agosto, entonces yo creo que sería innecesaria la participación lo que yo sí invitaría que nos hiciera llegar un proyecto muy específico de qué es lo que se va a hacer y nosotros como representación de los ciudadanos hacer un seguimiento muy específico también de aquél bacheo que se va a hacer y ver donde de alguna manera los está atendiendo para hacer la observación y se atienda.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí tiene razón, muchas

gracias, regidor. Pongo a consideración de todos ustedes si se aprueba el recurso del ejercicio 2011 dos mil once para el bacheo de la ciudad con el monto que ya fue leído anteriormente, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Trece votos a favor, quien esté en contra favor de manifestarlo, cero votos en contra y cuatro abstenciones, la del regidor Benito Ramírez, la regidora Gabriela Navarrete, el regidor Carlos Álvarez y la abstención de la regidora Rafaela Campos Montes. Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz el Secretario General.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo, gracias, Señor Presidente.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. PROPUESTA DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES.

A) INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DENOMINADO “AGENDA DESDE LO LOCAL”

Licenciado Rogelio Torres Murillo, Secretario General del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jal, Presente. Por medio del presente le envío un cordial saludo y a su vez le solicito se integre a la siguiente Sesión del H. Ayuntamiento la autorización de la incorporación para este año 2011 dos mil once del Municipio de Lagos de Moreno al Programa denominado “Agenda desde Lo Local” el cual es coordinado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el que se pretende alcanzar un proceso aceptable de calidad local a través de los cuatro cuadrantes: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Ambiental Sustentable y Desarrollo Social Incluyente: ya que en el 2010 dos mil diez se obtuvo por primera vez la certificación de “Agenda Desde Lo Local”. Sin otro particular por el momento y agradeciendo su valiosa consideración y apoyo, me despido expresándole mi mas atenta y distinguida consideración, atentamente el director de Programas Federales y Estatales Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, este, en este tema ya el Municipio participó en el ejercicio 2010 dos mil diez, logrando la certificación, por lo tanto este año se propone nuevamente al Pleno de este Ayuntamiento que se apruebe participar nuevamente en “La Agenda desde Lo Local” en el ejercicio 2011 dos mil once, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, regidores es aprobado por diez y seis votos a favor, tenemos la ausencia del regidor Carlos Álvarez, tiene nuevamente el uso de la voz el Secretario General para la siguiente propuesta, el inciso B.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo, gracias, Señor Presidente.

B) AUTORIZACIÓN PARA DESIGNAR COMO ENLACE A ESTE PROGRAMA AL LIC. JOSE SOCORRO RAMÍREZ MACIAS.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias,

esta propuesta del Licenciado José Socorro Ramírez Macías, fue consensada en la reunión previa de regidores, por lo tanto lo pongo a consideración de todos ustedes, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Repito nuevamente los que estén por la afirmativa de que el Lic. José Socorro Ramírez Macías, sea el enlace con el Programa "Agenda Desde Lo Local", los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, regidores es aprobado por diez y siete votos a favor, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz el Secretario General.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo, gracias, Señor Presidente.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-PROPUESTA DE EDUCACION.

- A) AUTORIZACION PARA LA DONACION DE LOS SIGUIENTES PREDIOS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.**
- B) PREDIO EN LA COLONIA EL TEPEYAC, 2000 M2 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDIN DE NIÑOS**
- C) PREDIO EN LA LOCALIDAD SAN PABLO DE NAZAS, 2000 M2 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.**
- D) PREDIO EN EL FRACCIONAMIENTO POTRERO DE FRAY RAMON (LADERA GRANDE) 2000 M2 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.**

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, tiene el uso de la voz el regidor Gonzalo González, quien tiene la comisión de Educación.

Intervención del ciudadano regidor Gonzalo González, gracias, Señor Presidente, sí comentarles que de manera permanente hemos tenido comunicación con la Secretaría de Educación, en este caso de la unidad número 500 quinientos, de aquí ubicada en el Municipio de Lagos de Moreno y directamente también con las peticiones de las comunidades y de las colonias y fraccionamientos de esta cabecera municipal donde cada quien de acuerdo a las necesidades y las distancias que existen entre las instituciones educativas y su lugar de origen donde reciben el servicio educativo sus hijos tenemos muchas peticiones, esas peticiones las canalizamos a la Secretaría para que la Secretaría a través de sus oficinas que tienen la competencia de hacer las validaciones y estudios de factibilidad determinen si es posible o no es posible atender en determinado lugar el servicio educativo, para esto la Secretaría nos está requiriendo después de ese estudio tres espacios para la construcción y dar el servicio educativo a partir del mes de agosto en las comunidades que ya anteriormente han hecho mención, yo pediría Señor Presidente, compañero Regidores este punto se fuera a comisiones para su revisión y en la siguiente Sesión pasara para su aprobación de ser posible.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, regidor, voy a proponer a todos ustedes regidores, la propuesta de educación en donde se

solicita la donación en tres predios diferentes y la propuesta del regidor Gonzalo González es que se vaya y se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano y a la Comisión de Educación, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, regidores es aprobado por diez y siete votos a favor y será atendido por estas dos comisiones que anteriormente fueron mencionadas. Continuamos con el Orden del Día, tiene el uso de la voz el Secretario General.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo, gracias, Señor presidente.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-INFORME DE COMISIONES

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, tiene en Informe de Comisiones, tiene el uso de la voz el regidor Ezequiel Padilla, ojalá y lo alcancen a escuchar.

Intervención del ciudadano regidor Ezequiel Padilla, sí buenas tardes, tuvimos nada mas para informarles la comisión de Ecología que se llevó a cabo el viernes siete de Enero a las catorce horas en la Sala Rita Pérez, con la participación y la asistencia de los integrantes de esta comisión de ecología también estuvo presente invitado la dirección de Desarrollo Económica, la dirección de Salud Municipal el representante y también representante de Desarrollo Rural las personas Del Cuarenta que son las que tienen las ladrilleras, el granero, el técnico administrativo en ecología también estuvo presente, la Semades el representante de la Secretaría del medio ambiente y un servidor; todo esto con el fin y con la disposición de avanzar en esta situación que no es tan fácil, sabemos que el organizar a los ladrilleros por todo lo que conlleva la contaminación tenemos simplemente que elaborar un padrón el cual fue propuesto padrón de fabricantes de ladrillo, tanto en la zona de La Laguna como en San Miguel Del Cuarenta, este punto fue tratado con todo lo que nos han, se han acercado algunas de las personas de esta ciudad y mas que nada por la contaminación que se ve reflejada ustedes ya estarán, recuerdo que a ciertas horas en la tarde noche ya es una nube de humo que cubre a esta ciudad, por lo tanto este padrón sería simplemente con el fin de organizarlos y también de que tuvieran sus respectivas licencias municipales el cual nos llevaría a que hay programas de apoyo para que en lugar de quema de leña o de otros materiales altamente contaminantes tengan mas que nada un aceite tratado el cual contamina hasta en un 80% ochenta por ciento menos de lo que es estos combustibles, esto fue simplemente propuesto por los ladrilleros del Granero que están en la comunidad Del Cuarenta, ellos ya lo utilizan y eso sería el ejemplo a seguir, todos comprometidos tanto la Doctora Sofía como lo que es Salud Municipal y también lo que es la dirección de Ecología y Semades ya están en este momento realizando las visitas correspondientes, para esto se tuvo que elaborar un tríptico hablando de la importancia de la importancia que es no contaminar y la importancia que es que estén registrados y tengan simplemente un padrón y que estén ya dentro de las respectivas licencias municipales, aquí hay una norma que no pasan, es la norma

085 cero ochenta y cinco que es la reguladora de contaminantes el cual a simple vista, sin necesidad de hacer ningún estudio, por el simple hecho de la quema de lecha ya están fuera de ella, aproximadamente son doscientos cincuenta ladrilleros, esto ya se está realizando un trabajo de campo para la cual vamos a tener una reunión próxima para el 4 cuatro de Febrero a las 2:00 dos de la tarde en la Sala Rita Pérez, para ya arrojar los resultados de este recorrido, de estas visitas, sí necesitamos mucho también, hay programas de apoyo por eso estuvo presente el director de Desarrollo Económico el Ingeniero Rubén, el cual también dijo podía investigar acerca de los programas de Hábitat, Fonaes, Promoción económica, algunos de los programas federales y estatales que también pueden involucrar a estas personas en la fabricación de este material el ladrillo, aquí se necesita mucho el análisis de emisiones de plomo por lo tanto con este motivo pues contar con este instrumento de medición tanto que lo tenga la Secretaría, en este caso la Dirección de Salud y la dirección de Ecología. Aquí nos presentaron también los ladrilleros del Granero, Del Cuarenta que la única solución para llevar a cabo un cambio en la mentalidad de las personas es llevando a cabo una insistente, un proyecto insistente sobre sensibilización y capacitación que también analizaremos el día cuatro de Febrero, estos son los avances de esta reunión y esperamos tener resultados el próximo, la próxima reunión, muchas gracias.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, regidor estamos en Informe de Comisiones, si no tienen regidores Informe de comisiones, únicamente quiero compartirles que el día de ayer estuve en Guadalajara en la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado y se tiene programado para que este próximo jueves se arranca ya el sistema de riego de la Planta de Tratamiento en donde participó la Comisión Estatal del Agua, la Comisión Nacional, Desarrollo Rural del Estado y se llevó a cabo el entubamiento de 120 ciento veinte hectáreas y se cuenta ya con 1,100 mil cien cañones para el riego de este terreno para lo cual están todos cordialmente invitados, si gustan acompañarnos en la prueba de este sistema de riego también el día de ayer estuve en la Comisión Estatal del Agua con el Ingeniero Cesar Coll y me entregó ya la validación del colector del Camino Blanco con la posibilidad de que este año pudiera haber recursos para la construcción, esta sería del Puente de Fray Alfonso hasta la Planta de Tratamiento y nos permitiría que todo el lado sur de la ciudad, con el crecimiento que está teniendo pueda tener un colector a dónde conducir sus aguas residuales, también tenemos con nosotros ya validado el proyecto de alcantarillado de la Laguna y están por entregarnos el proyecto de la Planta de Tratamiento también de este lugar, pues en un esfuerzo que está haciendo la Comisión Estatal del Agua con la participación de Desarrollo Urbano y de la Dirección de Agua Potable Municipal quien les ha estado entregando toda la información de los diferentes levantamientos que nos han solicitado, es como parte de información no de mis comisiones que tengo con ustedes sino la comisión que asistí a la ciudad de Guadalajara, tiene el uso de la voz regidor Carlos

Álvarez.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, sí, gracias, Señor Presidente, este como informe de comisiones, solamente para que se someta a votación para aprobación el nombre de una calle en el Ejido La Moya, este ya se le revisó esta solicitud por parte de Pladue y también ya obtuvimos algunos nombres por parte de Archivo Histórico, es importante que se pueda aprobar para que los pobladores de ese lugar puedan ya sacar sus documentos oficiales, el nombre que nos están proponiendo por parte de Archivo Histórico es Pedro Aranda para esta calle en el Ejido La Moya y dice que fue un destacado Laguense dueño de la Hacienda Jaramillo de Arriba que se unió al Padre Miguel Hidalgo para luchar por la Independencia, fue apresado junto con el Padre Hidalgo en el ahora estado de Coahuila por los realistas quienes lo enviaron a prisión en Encinillas Chihuahua, entonces sí me gustaría que se pusiera a votación de que ya se le asignara este nombre a esta calle.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias regidor, pongo a consideración de todos ustedes la propuesta que nos presenta el Presidente de la comisión de Nomenclatura, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias regidores es aprobado por diez y siete votos a favor, continuamos en Informe de Comisiones, si no hay informe de comisiones tiene nuevamente el uso de la voz el Secretario General con el siguiente punto del Orden del Día.

Intervención del Ciudadano Licenciado Rogelio Torres Murillo, gracias, Señor presidente.

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-ASUNTOS GENERALES

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, Señor Secretario, tiene el uso de la voz la regidora Lourdes Olvera Banda.

Intervención de la ciudadana regidora Lourdes Olvera Banda, gracias, Presidente, pues yo quiero abordar un tema muy importante en nuestros días, quiero poner a consideración aquí al Pleno del Honorable Ayuntamiento de Lagos de Moreno la siguiente propuesta: Hoy día la tecnología avanza de forma continua a un ritmo acelerado ofreciendo nuevas herramientas tanto de operación como de información a las nuevas generaciones, las grandes ciudades así como las que están en desarrollo han sabido reconocer la necesidad de irse adaptando cada vez mas a estos cambios constantes para poder ofrecer tanto a los ciudadanos como a sus visitantes los instrumentos que les permitan aprovechar todo este proceso tecnológico, en vista de esto como Presidente de la Comisión de Turismo y Centro Histórico y miembro colegiado de la Comisión de Educación Pública y preocupada por la promoción de nuestro municipio y por combatir el rezago en exceso a estas herramientas de progreso educativo propongo que se hagan las gestiones necesarias para implementar un programa de Red inalámbrica de servicio de Internet en todos los edificios donde se encuentran dependencias municipales así como en todas las plazas públicas del territorio de Lagos de

Moreno, a los cuales se pueda acceder gratuitamente, con esto podremos ofrecer a nuestros estudiantes, habitantes y visitantes la oportunidad de acceder a la red mundial de información con propósitos educativos laborales o simplemente de entretenimiento atrayendo así mas asistentes a todos los lugares públicos y por ende mayor oportunidad a los prestadores de servicios turísticos y los comerciantes de vender sus productos y servicios alrededor de estos lugares públicos, cabe mencionar que estos programas ya se implementan con éxito en ciudades grandes, medianas y centros turísticos como en la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Pachuca, Querétaro, Puerto Vallarta, Acapulco, Veracruz y Cancún entre muchos otros destinos con costos de instalación y mantenimiento relativamente bajos para la administración si se toman en cuenta los beneficios y apelando a que Lagos de Moreno es un municipio que puede alcanzar un alto nivel de desarrollo durante esta administración solicito se de seguimiento a esta propuesta y se nos pueda informar por parte del Presidente o la Dependencia correspondiente a todo este Pleno los avances de la misma anhelando la pronta implementación de este proyecto de la cual yo les quiero informar que en la ciudad de Guadalajara me dí a la tarea de investigar y en la ciudad de Guadalajara hay un programa donde se cuenta la instalación de equipos de comunicación que el Ayuntamiento está proporcionando en zonas donde está proporcionando equipos de mini computadoras para prestarlas así a los usuarios ahí en el parque y en la ciudad de, sí en el Museo del Arte de la ciudad del Gobernador José Calzada Robirosa reconoció el apoyo de Teléfonos de México que está ayudando a este programa donde le está poniendo una placa donde pone Internet cerca de todos y este programa está siendo un éxito en estas ciudades que mencioné y sí me gustaría que diéramos inicio para implementar toda esta cuestión de lo que es el Internet cerca de ti.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias, regidora, compartirles que el día de mañana tenemos una reunión con personas del Gobierno del Estado, con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se va a instalar una antena de "Hay Jalisco", aquí en donde está la de Seguridad Pública que va a tener una cobertura de Internet libre en 20 veinte kilómetros, entonces ya cubriría todo lo que son las plazas aquí de la ciudad, entonces el día de mañana tenemos ya esa reunión y viene autorizado para instalarse en donde está la antena de Seguridad Pública por ahí cerca de la Universidad de Guadalajara, son 20 veinte kilómetros a la redonda. Sí gracias, regidora, la propuesta es muy buena nada mas que sí, viene esto bueno a reforzar la necesidad que tiene en este momento bueno creo que ahí desaparecería, tiene el uso de la voz regidora Ma. De los Ángeles Estrada Muñíz.

Intervención de la ciudadana regidora Ma. De los Ángeles Estrada Muñíz. Gracias, Señor Presidente, también un comentario regidora que en el Instituto de la Juventud se están preparando varios proyectos para instalarse en las comunidades, en las principales comunidades rurales y el servicio también va a

ser gratuito.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, por la participación, tiene el uso de la voz regidor Carlos Álvarez.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, sí gracias, Señor Presidente, para comentar en Sesiones anteriores nuestro compañero regidor Oscar Israel tuvo a bien traer hasta este Pleno la información relacionada con la donación de un terreno que se llevó a cabo en la Administración pasada para un Centro Deportivo de Alto Rendimiento y se ha estado analizando pues la forma a la mejor de rechazar o tumbar este convenio de donación de este predio, se han estado acercando personas yo creo que con algunos de nosotros para ver esta situación y precisamente la empresa a la que se le donó este predio en el área por El Plan, el Ejido Lagos, se acercó con nosotros para presentarnos los avances de este proyecto y yo creo que es bueno que lo conozcan ustedes, que sepan de qué estamos hablando y me gustaría comentarlo en este momento, de entrada les comento que esta inversión que está haciendo la empresa es de, se va a hacer alrededor de cinco años pretende invertir alrededor de treinta millones de dólares, hasta este momento ya se han invertido siete millones de pesos sí?, en varias obras para iniciar ya con la construcción de estas instalaciones, ya están hechas prácticamente las plataformas de los estadios de Fut-boll y del estacionamiento sí, sería un proyecto de primer mundo ya que sería un Centro de Alto Rendimiento a nivel internacional, de nivel internacional les voy a comentar un poquito de lo que yo me puse a investigar dentro de la página de Internet, ya tienen una página de Internet abierta estas personas se llama Portugalejo Centro de Alto Rendimiento Deportivo El Card Portugalejo Lagos es ya una realidad ya se iniciaron las obras de construcción y se pretende tener terminada la primera fase del proyecto maestro para el invierno del 2011 dos mil once, el proyecto consistirá en un centro deportivo de alto rendimiento que será el mejor en su clase pues se construirán instalaciones de primer nivel para satisfacer los mas altos estándares de los deportistas profesionales, tanto nacionales como internacionales cumpliendo con los parámetros y especificaciones técnicas que dictan los requerimientos de cada disciplina deportiva en los particular, la misión de este centro de alto rendimiento es generar el mejor Card en Latinoamérica cumpliendo con los mas altos estándares de calidad de nuestras instalaciones y servicios para deportistas de alto rendimiento, tiene un valor agregado, además de las instalaciones deportivas, áreas de recreación y los servicios complementarios de estadía para los usuarios el Card contará con un centro médico especializado en medicina deportiva del mas alto nivel mismo que además de ofrecer sus servicios a los deportistas usuarios de El Card se ofrecerán también a la comunidad en general, a nuestro municipio, pues contará con tecnología de punta en servicios médicos, también esta página de Internet y hablan de una localización del proyecto dice El Card estará construido en un terreno de 11.4 (once punto cuatro hectáreas) a tan sólo cinco minutos del centro de la ciudad de Lagos de Moreno

ubicado sobre el nuevo libramiento sur que se conecta a tan sólo cinco kilómetros de la autopista Guadalajara León, el terreno cuenta con una superficie natural aproximada del 10% diez por ciento con una excelente vista a la ciudad de Lagos de Moreno y a la meseta denominado Cerro de La Mesa y nos dá pues algunos sitios estratégicos cerca de este lugar, el mapa general del proyecto, servicios administrativos, canchas de Fut boll, de Béis boll, centro Boxístico, un hotel, un centro médico, gimnasia, multi-canchas, albercas, área lúdica, raidin, ranch golf, servicio y mantenimiento, pista de borning, estacionamientos, sí?, mapa de especialidades Fut Boll dos canchas de pasto natural con medidas oficiales cada una con sus contra canchas para entrenamientos, una cancha tipo Estadio de pasto artificial con una pista de atletismo profesional, iluminación artificial, área de baños y vestidores, graderías y áreas de bodegas para utilerías, centro boxístico: centro profesional de Box, áreas de entrenamiento, tres ring de box, gimnasios, servicios, vestidores, baños y servicios complementarios beis boll, una cancha de beis boll profesional de pasto natural una contra cancha para entrenamiento, primera escuela nacional de pitcheo, graderías y vestidores con baño, centro médico, núcleo de servicios de medicina deportiva de primer nivel: varias especialidades médicas servicios complementarios, amplias terrazas y áreas de estar, quirófano y cuartos de recuperación para cirugía ambulatoria y un helipuerto, va a tener un hotel, hotel categoría especial con servicios de primer nivel con capacidad para dos delegaciones deportivas simultáneas, auditorio con capacidad para 45 cuarenta y cinco personas, comedores y salas de entrenamiento, amplias, áreas públicas y áreas de convivencias al aire libre es un proyecto muy grande, yo entiendo la desconfianza que pueda haber por la donación de este terreno pero también a mí me preocupa que si hacemos algo en contra de este proyecto pues ellos ya invirtieron una cantidad fuerte de dinero y aparte ya hay muchas organizaciones a nivel nacional e internacional que están trabajando de lleno en este proyecto, que está detenido sí?, no han podido empezar la construcción porque a decir de las personas que vinieron a buscarnos se están negando los permisos por parte del director de Pladue, son treinta millones de dólares y aquí hemos comentado en muchas ocasiones que hace falta empleo, si? que no hay infraestructura, que le hace falta a lo mejor una visión mas grande a nuestra ciudad para atraer mas empresas, turismo y si estamos hablando de que es una inversión donde está, donde se va a poner un prestigio a la ciudad a nivel internacional, yo creo que no debemos dejarlo ir, pero también veo que también sería importante a lo que ha comentado aquí nuestro compañero Oscar pues darle un seguimiento a esta información que se convoque a una sesión de comisión donde estas personas vengan y expongan el proyecto que ustedes ya lo podrán encontrar en Internet y son instalaciones de lo mejor a nivel mundial, que nos lo expliquen, que se revise la escrituración, que se revisen los convenios, que se revisen las Sesiones de Ayuntamiento donde se donó, pero que no lo echemos por la borda así de fácil, imagínense la cantidad de personas de

Lagos de Moreno que van a estar trabajando en la construcción de este centro, la misma cantidad de gente que va a estar trabajando aquí, gente de Lagos ya en las instalaciones terminadas que son empleos, que nos hacen mucha falta y yo creo que no lo podemos dejarlo ir así nada mas porque sí, yo creo que sí hay que analizarlo, hay que revisarlo igual en esa comisión se puede invitar a los medios de comunicación para que conozcan de viva voz ese proyecto y darle seguimiento, entonces sí sería importante también que si ellos vienen trabajando de acuerdo a lo que se acordó en la Sesión de Ayuntamiento donde se les donó ese predio pues yo creo que también este es bueno que todo mundo lo conozcamos y que el director de Pladue extienda los permisos que se le han venido solicitando desde hace seis meses, según voz de estas personas, las personas que acudieron conmigo fueron el Sr. Armando Reynoso, conocido por todos nosotros como un jugador de que estuvo en las grandes ligas de Beis Boll, estuvo conmigo Diego Silva, es otro de los promotores que es un ex jugador de las chivas rayadas de Guadalajara, o sea que es gente seria que está trabajando en un proyecto y ellos están molestos porque, lo han comentado dicen este proyecto en cualquier otro lado no tendríamos ninguno de estos problemas yo creo que no hay que dejar ir estas inversiones hay que revisarlas y sí me gustaría que ahorita se pusiera este fecha para esa reunión de comisión donde veamos este proyecto. Gracias, Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, regidor pues yo creo que este tema que trajo aquí a esta Sesión de Ayuntamiento en una ocasión el regidor Oscar Israel bueno pues fue porque hay la inquietud de los dueños de los terrenos de esa zona colindante y que se les dejó sin esa área de cesión para construir una sola escuela tendrían que comprar terrenos, tendrían, ni para una canchita para absolutamente para nada, la totalidad del terreno es de 13 trece hectáreas, el proyecto de estas personas posiblemente no requiera la totalidad de terreno pero posiblemente le pudieran dejar todavía un área para que ahí se construya los servicios municipales que debe de tener la zona, pero yo creo que no tienen tanta necesidad de que se les arregle su situación porque a mí en lo particular no me han buscado, si se han ido por otro lado, bueno pues que sigan ahí, yo creo que el primer paso de acercamiento es con el Presidente Municipal y el Presidente Municipal hacerles la invitación para que lo analicemos además ya se mandó a comisiones, que trabajen las comisiones, se analice y nos entreguen un resultado de ese análisis que se haya hecho, entonces pues sí, si se acercan contigo invítalos diles que busquen que hay un Presidente Municipal en Lagos, tiene el uso de la voz regidor Carlos Álvarez.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, sí, gracias, Señor Presidente, yo creo que esto no es con el afán de hacerlo político, tampoco es con el afán de que se estén brincando autoridades, esa información y estas personas se presentaron hoy con un servidor y ellos han estado buscando el acercamiento con

varios de nosotros y creo que también con la Síndico, el día, la semana pasada también trataron de tener acercamiento con usted y no se les dio, eso fue lo que ellos comentaron sí?. pero también se acercaron ya también con la regidora, yo creo que fuera de todo esto, este decimos que se vaya a una comisión, pero sí es momento de que se diga la fecha y hora de que se tenga que reunir esa comisión, porque también en la ocasión pasada que el regidor lo puso sobre la mesa se hizo una comisión y yo pedí estar integrado en esa comisión y nunca se me llamó para, para ver la situación, yo creo que sí, yo nomás lo que digo es que si es un buen proyecto podemos analizarlo, si este si todos los regidores creen que treinta millones de dólares que ya siete millones de pesos invertidos no es algo que beneficie a Lagos que esas fuentes de empleo que se van a generar no es bueno pues que sea ya también una decisión de todos nosotros pero conociendo lo que hay, lo que ya está, lo que ya se acordó, los convenios que ya hay, sí nos hace falta el trabajo en Lagos y hay mucha gente que lo está solicitando, yo nada mas lo estoy viendo por ese lado, que se analice en una reunión de comisión y que se le ponga fecha y hora eso es todo lo que yo solicito.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, regidor, tiene el uso de la voz regidora Ma. De los Ángeles Estrada Muñiz.

Intervención de la ciudadana regidora Ma. De los Ángeles Estrada Muñiz, gracias, Señor Presidente, tiene razón Licenciado Carlos, este lo vemos en la siguiente reunión de comisión, tenemos varios puntos, entonces anexamos este en los puntos del Orden del Día y también comentarle que la dirección de Pladue conozco del tema, a mí también me buscaron se han estado negando los permisos porque: punto número uno no se tiene un cambio del uso de suelo entonces mientras no se tenga el cambio de uso de suelo no se pueden otorgar permisos de urbanización en ese lugar, muchas gracias, Señor Presidente, lo vemos en la siguiente reunión de comisión.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias regidora, tiene el uso de la voz regidor Oscar Israel.

Intervención del ciudadano regidor Oscar Israel, gracias, Señor Presidente, desde aquella ocasión que pusimos este tema en la mesa se comentaron los motivos, la motivación que dio a esta investigación de conocer cual había sido el procedimiento de la donación de ese terreno era a petición de los mismos colonos y vecinos de este Ejido, los cuales decían que la cantidad de hectáreas donadas pues era muy cuantiosa sobre todo que ellos no veían reflejado un beneficio social directamente para la comunidad entonces eso fue lo que empezó y lo que a mi me dio el interés de empezar a hacer esta investigación para conocer realmente cual es el trasfondo de donar una cantidad tan cuantiosa de hectáreas, si bien es cierto ahorita están presentando un proyecto, donde dicen que va haber una inversión de tanto o cuanto dinero pues creo que fue también incluso excesivo la cantidad

de hectáreas que se donaron para una iniciativa privada, sin realmente un respaldo social, el cual vaya a beneficiar en general a la población y a la comunidad en lo particular que es en el Ejido en el cual se está localizando este predio, los empleos, pues los empleos ahorita actualmente los están manejando de manera digamos a un supuesto, como un supuesto porque actualmente no van a iniciar con esos empleos, hasta que veamos realmente el proyecto realmente el proyecto yo lo desconozco, esto empecé la investigación por la petición que me hacen los mismos vecinos de esta comunidad, de este Ejido y creo que la otra vez entregamos aquí ante El Pleno la resolución Jurídica que nos presentaron y que habían visto en cuestión de la donación que es el procedimiento legal el cual se tenía que seguir para entregar este predio a estos particulares, pues yo creo que de ahí tenemos que tener la, tenemos que tener siempre tener muy conscientes a qué es lo que estamos beneficiando, vamos a beneficiar a nuestro municipio de Lagos de Moreno, estamos privándole a una comunidad a un ejido de que puedan tener cercano un parque, alguna escuela que les va a ser un beneficio directo para ellos y estamos privilegiando el hecho de que se inicie o que se trabaje con iniciativa privada pues yo creo que hay que valorar todos estos puntos para antes tomar una decisión, yo en lo que comenta aquí el regidor Carlos Álvarez, sería bueno por ahí conocer esos puntos de vista que tienen estos señores, sería bueno escucharlos para que de ahí podamos tomar una determinación en cuanto a este tema, pero yo creo que sí hay que valorar mucho los dos lados, tanto el lado del beneficio de la comunidad y para lo que se va a utilizar y sobre todo la cantidad de hectáreas que se le está entregando que realmente pues fue un regalo por parte de este Ayuntamiento y hay que ver realmente si el beneficio que van a otorgar ellos pues realmente suple lo que no recibió el Ayuntamiento por las trece hectáreas, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias regidor, tiene el uso de la voz regidor Carlos Álvarez.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, gracias, Señor Presidente, constantemente y durante mucho tiempo los laguenses siempre hemos escuchado, sabes qué la Empresa Nissan se fue a Aguascalientes porque aquí no hubo facilidades, la empresa Honda se fue a Aguascalientes porque aquí no hubo facilidades, la empresa Toyota se fue a Aguascalientes porque aquí no hubo facilidades y allá están los empleos y aquí no los están que porque son empresas particulares, todas aquellas que se fueron para allá y fueron apoyadas por el Gobierno fueron empresas particulares, dice mi compañera regidora que no hay un cambio de uso de suelo que por eso no se le dan los permisos, ellos han estado insistiendo durante todo el año pasado en estos permisos, en ninguna comisión de Pladue se tocó este punto, porqué no se ha dado ese permiso no sé, no lo entiendo si?, porqué no se ha manejado?, no sé, no lo entiendo. Si? Y estoy de acuerdo dicen bueno falta ese permiso, yo creo que en otros gobiernos sí? les

darían todas las facilidades para darles los permisos lo mas pronto posible y no se estarían poniendo trabas para negarlo, dice mi compañero no fue el proyecto presentado a tiempo, el presupuesto es, el proyecto está presentado desde el momento en que se hizo la donación de ese predio, entonces por eso yo digo que sí se debe turnar a comisión y revisar y revisarlo sí? Revisar el proyecto, hay una página de Internet donde viene todo desglosado, si tenemos duda ellos nos pueden traer toda la información que ya se ha entregado a voz de ellos. Que el empleo se vería hasta que esté terminado, no es cierto, dentro de alguna de las cláusulas se maneja la mano de obra para construir sería contratar aquí materiales si aquí los hay de aquí serían comprados, sí? habría empleo para transportistas para que los que llevan arena, para los que llevan tierra, para mucha gente de aquí de la ciudad, el empleo se generaría ya, desde ahorita sí? y si hay una negativa del Ejido Lagos yo creo que también dentro de esa comisión hay que hablar y que vengan representantes del Ejido Lagos para ver si realmente están en contra o no de la construcción de esto. Ahora yo no soy abogado, a mí lo que me preocupa y que también tendríamos que ver en la comisión es que ellos ya tienen tres plataformas terminadas, ya han invertido siete millones de pesos, si nosotros tratamos de tumbar este convenio o esta donación, nosotros no tendríamos alguna responsabilidad? Y se lo pregunto a los abogados, son los que conocen del tema, yo creo que hay que revisarlo hay que verlo en una comisión no hay que dejarlo a un lado, si ahorita Lagos lo que mas necesita es empleos pues hay que dárselos, pero sí hay que revisarlo bien. Es cuanto.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias regidor, pues ya en la semana fijen fecha para reunirnos con la comisión, yo con mucho gusto también acompaño la comisión y estaríamos tratando este tema, continuamos en asuntos generales. En el mismo tema tiene el uso de la voz regidor Magdaleno Torres.

Intervención del ciudadano regidor Magdaleno Torres, gracias, Señor Presidente, estoy de acuerdo que se reúna la comisión lo antes posible pero lógicamente como decía Carlos que inviten a las personas que están involucradas en este asunto, tanto las personas que están inconformes del Ejido así como los no sé, los dueños o lo que están haciendo estos trabajos para este centro de rendimiento eso sería lo mas conveniente para que ellos den sus puntos de vista y así quede ya y que también los mismos regidores se den cuenta de qué se está hablando.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias, regidor, tiene el uso de la voz regidor Salvador García.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente, yo creo que sí es un tema que debemos de revisar porque igual no podemos desdeñar una inversión de este tipo en nuestro municipio, sin embargo tampoco debemos de dejar de lado las observaciones de una comunidad, yo creo que sí es

importante que lo revisemos, que lo conozcamos y que tomemos una valoración muy objetiva al respecto. Gracias.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, continuamos en asuntos generales, tiene el uso de la voz regidor Salvador García.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, sí Señor Presidente, yo quiero mencionar que sería muy importante instruir al Departamento de Tránsito municipal en el sentido que me he percatado ya que dentro de mi familia tengo algunas personas que tienen una discapacidad y me he topado con el problema que en los centros comerciales de la localidad nadie respeta los lugares de la gente con capacidades diferentes, llega uno con su enfermo, con la persona que no puede uno caminar y no se puede uno acercar porque el vigilante dice que no lo puede hacer porque tiene problemas con la persona que no respeta los lugares de las personas con capacidades diferentes yo creo que tenemos que ser muy enérgicos en hacer valer ese, ese derecho de las personas y que hubiera una revisión, constantemente que Tránsito con sus patrullas se dieran sus vueltas por los centros comerciales o por las diferentes áreas donde están estos cajones pero especialmente en los centros comerciales, como que ahí como es una cosa privada como que no entramos ahí, entonces yo creo que sí tenemos que intervenir y privilegiar este derecho para las personas de capacidades diferentes de forma muy puntual y muy estricta, ojalá y se le pudiera dar esa instrucción, Señor Presidente al Departamento de Tránsito para que esto a la brevedad se pudiera corregir y realmente las personas tengan sus cajones, hay gente que va a comprar, que necesita esos cajones de estacionamiento. Gracias,

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias regidor, le doy la instrucción al Secretario General para que le mande el oficio correspondiente al Capitán Carranza, aún cuando sabemos que son estacionamientos privados pero que se acerquen los elementos y empiecen a llamarles la atención a quienes no sean discapacitados y a quienes no tengan derecho de usar estos espacios, con mucho gusto. Tiene el uso de la voz la regidora Olvera Banda.

Intervención de la ciudadana regidora Lourdes Olvera Banda, Gracias. Presidente nada mas para solicitar si fuera posible también que para que no tengamos el problema del año pasado donde se pudiera calendarizar las Sesiones para que pues ya tuviéramos un orden y no nos, porque muchos de los regidores tenemos proyectos o tenemos cosas qué hacer y resulta que las dejamos de hacer porque dos días antes o tres días antes nos dicen que va a haber Sesión y sí me gustaría que se programaran si se van a programar dos Sesiones de Ayuntamiento por mes, que se dijera mas o menos si va a ser el primer lunes y el último lunes del mes o el jueves último primero y el jueves último del mes o que se programara mas o menos y que se tuvieran las fechas así de alguna manera para los puntos

que se van a subir a Sesión, las direcciones que quieran tener algún punto que proponer se dieran prisa para saber en qué Sesión las pueden proponer, entonces sí, estamos iniciando otro año y sí me gustaría que se hiciera con pues con una programación en donde nos va a beneficiar a todos y porque pues ya nos pasó el año pasado que había una Sesión al mes y nos atiborraban de puntos a para aprobar no nos dábamos el tiempo, ni teníamos el tiempo suficiente para analizar nuestro voto para dar un voto razonado y bien fundamentado y pues todo esto nos conlleva pues a muchas malas interpretaciones y sí me gustaría a mí, que este año que estamos iniciando se hiciera una programación y se les diera a conocer a los directores para que los puntos que tengan a bien querer subir a Sesión pues los hagan en esas fechas que ya se tienen programadas.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias, gracias, regidora lo estaremos analizando su propuesta también hay que revisar que la agenda que yo tengo y las citas que me dan en ocasiones a Guadalajara o a México, también romperían las reuniones ya programadas, pero bueno lo estaríamos analizando, sí, no sé si tengan otro punto, sino únicamente para terminar, para antes de dar esta lectura tiene el uso de la voz regidora Rafaela Campos.

Intervención de la ciudadana regidora Rafaela Campos, gracias, Señor Presidente, nada mas para haber si se pudiera que quede asentada aquí en el Acta el día en el que se va a reunir la comisión y quien va a convocar para que se vea lo de el estadio, lo del centro deportivo, lo que quiero es que quede asentado la fecha.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, miren en la intervención de la presidenta de la comisión de Desarrollo Urbano mencionó que el día de hoy trae varios puntos para programar las reuniones, entonces ella tiene el compromiso de que en esta semana nos haga llegar a todos la invitación con las fechas de las diferentes reuniones, todas las reuniones son importantes, todas las reuniones son importantes de las que se mandaron a esa comisión, entonces esperamos que ella nos haga llegar esa fecha con invitación por escrito, tiene nuevamente el uso de la voz regidora Rafaela Campos.

Intervención de la ciudadana regidora Rafaela Campos, gracias, gracias, Señor Presidente, todas las reuniones son importantes pero no en todas las reuniones se está hablando de una inversión de treinta millones de dólares, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, regidora, únicamente en la última Sesión de Ayuntamiento nos llevamos todos la tarea bueno y especialmente la regidora de Turismo respecto al tema que trató aquí del Consejo Regional Altos Norte de Turismo, yo tengo conmigo la ratificación de la Licenciada Susana Muñoz Torres, que se ratifica el día 11 once de Enero del

2011 dos mil once y donde también se llevó a cabo la renuncia del anterior Presidente de este Consejo, nada mas como información de ese tema que se trató aquí, tiene el uso de la voz regidora Olvera Banda.

Intervención de la ciudadana regidora Lourdes Olvera Banda, qué bueno que se toca ese tema Señor Presidente, y qué bueno que me recordó, yo sí quisiera comunicar o no sé pedir el oficio que usted tiene yo no lo desconozco, puesto que a mí se me a hecho cero a la izquierda por parte de la Dirección de Turismo como que no le ha caído el veinte a la directora que yo soy la regidora Presidente de la comisión y siempre se ha manejado ella individualmente sin tomar en cuenta la comisión y ahorita que usted lo manifiesta, ese oficio que usted le hizo llegar lo desconozco totalmente y esto es una muestra mas de lo que es, de la forma como se está conduciendo ella de una manera autoritaria y de una manera unilateral en donde yo considero que no es la manera, puesto que de alguna manera por eso tenemos y somos responsables de una comisión en la cual se nos tiene que informar y pues usted valore su actuar y pues si de alguna manera ella cree que se está conduciendo de la manera correcta pues adelante, si, si considera ella que para nada necesita del, de la comisión de turismo pues adelante, yo nada mas le dejo bien en claro que esto es una muestra mas de que a mí no me hizo llegar ese oficio y también le quiero informar que yo convoqué a la reunión en la que quedé, desgraciadamente ese día estaban todos los que conformamos la comisión, estábamos todos ocupados, teníamos otra reunión aquí no me dejará mentir Blanquita, y no pudimos reunirnos, enseguida se atravesaron todas las fechas de, de pues decembrinas y todos los eventos que tuvimos de fin de año y ya no se pudo manejar, yo me dí cuenta de la ratificación porque el mismo Presidente del Consejo de Turismo me lo informó vía telefónica y yo esperaba de verdad que la directora de turismo tuviera la amabilidad, o la educación de informarme, sin embargo no lo hizo, entonces yo nada mas quiero, que se considere la forma de actuar, si es la correcta pues adelante, que todos los directores sigan haciendo lo mismo, haciéndonos a un lado a los Presidentes de la comisión y en ese caso pues no entiendo para qué somos Presidentes de cada comisión si para nada les, o sea no nos toman en cuenta para nada es cuanto.

Intervención del Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias regidora, pues no habiendo mas asuntos que tratar damos por terminada esta Sesión de Ayuntamiento, Gracias y buenas noches para todos.